

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2022 el **presupuesto pagado de la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO)** fue de 1,332,092.0 miles de pesos, cifra inferior en 1.4% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor gasto pagado en los rubros de Gastos de Operación (20.3%) y Otros de Corriente (24.5%)

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado observó una variación menor de 2.0% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se registró un mayor gasto pagado de 5.4% respecto al presupuesto aprobado, atribuible básicamente al reconocimiento de las obligaciones patronales que derivan del impacto en el incremento salarial y el gasto asociado a cubrir las medidas de fin de año.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor en 20.3%, en comparación con el presupuesto aprobado, entre las principales causas que explican este comportamiento, se encuentran las siguientes:
 - ❖ En *Materiales y Suministros* se registró un gasto pagado inferior en 50.6%, con relación al presupuesto aprobado, aplicado principalmente en la adquisición de papelería, suministro de combustible para parque vehicular destinado a servicios públicos y a la operación de programas, refacciones para equipo de transporte, material y reactivos para laboratorio entre otros. Cabe destacar que el gasto es menor con respecto a 2021, resultado de economías en el abastecimiento de suministro de laboratorio, así como por el procedimiento administrativo interpuesto ante la autoridad por el que no se concluyó la adquisición de vestuario y uniformes para las actividades de verificación y vigilancia.
 - ❖ El presupuesto pagado en *Servicios Generales* fue inferior en 17.9% respecto al presupuesto aprobado, cuyas erogaciones corresponden principalmente al pago de servicios de energía eléctrica, agua potable, seguros patrimoniales, arrendamiento de inmuebles, arrendamiento de vehículos para la prestación de servicios y desarrollo de programas públicos, arrendamiento de máquinas lectoras, servicios asociados a las tecnologías de la información, reparación, mantenimiento y conservación, impresión de documentos oficiales, y servicios de traslado y viáticos, entre otros. Cabe precisar, que el presupuesto ejercido es menor con respecto a la meta programada, esto con motivo de la menor captación de los ingresos diversos que obligó a la disminución del presupuesto de egresos, y como resultado del periodo de inicio de vigencia de los servicios de infraestructura TIC's y conducción de señales.
- En **Subsidios** no se presupuestaron recursos originalmente.

- En **Otros de Corriente** se observó un gasto pagado menor en 24.5% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica esencialmente por la menor erogación por concepto de resoluciones emitidas por autoridad competente respecto al presupuesto previsto derivado de resoluciones jurídicas.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

En **Gasto de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente, no obstante, se ejercieron recursos en inversión física por 7,772.0 miles de pesos.

- En **Inversión Física** no se presupuestaron recursos originalmente, no obstante, se ejercieron recursos por 7,772.0 miles de pesos, que corresponde al proyecto de inversión con clave 2210LAT001, relativo al Programa de Adquisición de Camiones de Combustión a Diésel, con Plataforma y Grúa Hidráulica Articulada (TARA).

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

En 2022, la PROFECO erogó los recursos asignados a través de dos **finalidades**: *Gobierno y Desarrollo Económico*. La primera comprende la **función** Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la **función** Asuntos Económicos, Comerciales y Labores en General.

- La **finalidad Gobierno** representó 1.6% del presupuesto total pagado y mostró un gasto mayor al presupuesto aprobado de 1.9%, que se explica por lo siguiente:
 - ❖ A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función el Órgano Interno de Control en la PROFECO, llevó a cabo el cumplimiento de las actividades del Programa Anual de Auditoría, el cual fue enfocado a la aplicación de auditorías y revisiones a diversas Unidades Responsables Internas de la Institución, cumpliendo con la responsabilidad de auditar, supervisar, vigilar y emitir observaciones para mejorar las operaciones de la entidad, en su carácter de instancia fiscalizadora.
- La **finalidad Desarrollo Económico** concentró 98.4% del total de recursos pagados y en comparación con el presupuesto aprobado observó un decremento de 1.5%.
 - ❖ Mediante la **función Asuntos Económicos Comerciales y Labores en General** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

- Mediante esta función la PROFECO dio cumplimiento a los siguientes programas presupuestarios: B002 Generación y difusión de información para el consumidor el cual representó el 27.5% del presupuesto total pagado de la función; E005 Protección de los derechos de los consumidores que concentró el 32.7% del total pagado de la función; G003 Vigilancia del cumplimiento de la normatividad y fortalecimiento de la certeza jurídica entre proveedores y consumidores que absorbió el 34.5% del total pagado de la función; y M001 Actividades de apoyo administrativo que correspondió el 5.3% del presupuesto total pagado de la función, con el objetivo de contribuir a impulsar la equidad en las relaciones de consumo.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios de la PROFECO en 2022:

CONTRATACIONES POR HONORARIOS
PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR
(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado ^{1/}
Total		371	20,875,468.0
LAT	Procuraduría Federal del Consumidor ^{4/}	371	20,875,468.0

^{1/} Considera el presupuesto ejercido y, en su caso, ADEFAS pagadas.
FUENTE: Procuraduría Federal del Consumidor.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el Artículo 13, fracción IV, quinto párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR
(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables Efectivo	Especie
Total			873,859,543.0	2,124,530.0	29,824,900.0
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)			228,664,160.0	2,124,530.0	29,824,900.0
Procurador	1,937,268.0	1,937,268.0	2,167,100.0		
Coordinador General	1,871,616.0	1,871,616.0	4,188,307.0		
Subprocurador	1,871,616.0	1,871,616.0	8,376,613.0		
Contralor Interno	1,773,084.0	1,773,084.0	1,984,673.0		

**TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR**

(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables Efectivo	Especie
Director General	1,707,420.0	1,707,420.0	21,028,847.0		
Director General	1,641,756.0	1,641,756.0	18,387,533.0		
Director de Área	1,154,892.0	1,154,892.0	2,595,587.0		
Director de Área	1,050,720.0	1,050,720.0	15,366,607.0		
Director de Área	935,796.0	935,796.0	15,815,300.0		
Director de Área	804,444.0	804,444.0	11,809,287.0		
Director de Área	722,364.0	722,364.0	36,774,300.0		
Titular del Área de Responsabilidades	935,796.0	935,796.0	1,054,353.0		
Titular del Área de Auditoría Interna	935,796.0	935,796.0	1,054,353.0		
Titular del Área de Quejas	804,444.0	804,444.0	908,407.0		
Subdirector de Área	584,460.0	584,460.0	663,980.0		
Subdirector de Área	489,252.0	489,252.0	1,674,580.0		
Subdirector de Área	425,376.0	425,376.0	1,948,880.0		
Jefe de Departamento	417,000.0	417,000.0	6,212,873.0		
Jefe de Departamento	385,512.0	385,512.0	43,406,813.0		
Jefe de Departamento	298,740.0	298,740.0	17,325,667.0		
Jefe de Departamento	279,288.0	279,288.0	15,920,100.0		
Operativo (del 9 al 17)			645,195,383.0	2,124,530.0	29,824,900.0
Base	11,073.0	12,828.0	320,423,941.0	618,530.0	14,878,200.0
Confianza	11,073.0	18,593.0	324,771,442.0	1,506,000.0	14,946,700.0

^{1/} Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

^{2/} Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Procuraduría Federal del Consumidor.